## ANEXO I.a

## Solicitud de realización de la prueba para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años residentes en el extranjero

Convocatoria 2025

## **Datos personales del solicitante**

Apellidos:		Nombre:		DNI/NIE/pasaporte:	Lugar de nacimiento:			
				(1)				
					Fecha://			
Domicilio:		Código postal: Localidad:		Provincia/País:	Teléfono:			
dentidad puedan ser consult de abril, por el que se suprime	tados mediante el Sistema e la aportación de fotocopia	a de Verificación de l las de documentos de	Datos de Ide e identidad e	entidad según establece e	l nto para que los datos sobre s el Real Decreto 522/2006, de 2 ninistrativos de la Administració			
General del Estado y de sus	organismos públicos vincu	ulados o dependiente	es.					
<b>EXPONE:</b> Que cum	nple las siguientes	s condiciones	para la	realización de la p	rueba de obtención			
del título de Bachil	ller para personas	s adultas (2):						
☐ Cumplir al menos veinte años en el año natural en que se celebra la prueba.								
☐ No estar matricul	ado en las enseña	nzas de Bachill	lerato en	ninguna de sus mo	odalidades.			
□ No poseer el título de Bachiller.								
☐ Ser de nacionalidad española y residir temporal o habitualmente en el extranjero.								
	□ Residir en el extranjero, sin ser de nacionalidad española, y haber cursado previamente estudios							
reglados españolo								
					o III y la siguiente			
documentación ac	• •	ai o fotocopia	compuis	sada) segun la circ	cunstancia:			
☐ DNI, NIE, pasapo		~ ' ' ' '						
	creditativa de tener	•	•		<i>el extranjero</i> : adjuntar acreditativa de residir			
□ En el caso de resi estudios reglado	idir en el extranjero es españoles: adju sidir en en el extra	untar documer	ntación	acreditativa de no	cursado previamente tener nacionalidad ber cursado estudios			
☐ Anexo II.b (en cas	so de no adjuntar la	a documentaci	ón neces	saria requerida en e	el apartado anterior).			
	justificativa de V) o exención (EX).	•	peradas	en convocatorias	s anteriores (SCA),			
☐ Certificado o reso	olución de grado de	e discapacidad	emitido <sub>l</sub>	por el órgano oficia	I competente.			
COLICITALLO COLO	aitd ala mandimani é				de de Dockiller neve			
SOLICITA: La solicitud de realización de la prueba para la obtención del título de Bachiller para mayores de veinte años.								
	Humanidades y Cier Ciencias y Tecnolog		□ Ada	ptación por discapa	acidad. Descripción:			

En cumplimiento de la normativa de protección de datos personales, le informamos que sus datos serán incorporados a la actividad de tratamiento Prueba para la obtención del título de Bachiller, cuyo responsable es la Dirección General de Planificación y Gestión Educativa del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. La finalidad del tratamiento es el registro de los participantes, admitidos, calificación y emisión de la titulación, basándose la licitud del mismo en el artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y en la LOMLOE. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Puede ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del Reglamento, que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento, ante el Delegado de Protección de Datos (dpd@educacion.gob.es). Podrá hacerlo en la sede electrónica del Ministerio, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

<sup>(2)</sup> Marque con una X las casillas correspondientes.

<sup>&</sup>quot;Información básica sobre protección de datos"

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES							
	PRIMERO	SCA	CV	SEGUNDO	SCA	C	
MATERIAS COMUNES	☐ Filosofía			☐ Historia de España			
	☐ Lengua Castellana y Literatura I			□ Lengua Castellana y Literatura II			
	Lengua Extranjera I (elegir una) □ INGLÉS □ FRANCÉS □ ALEMÁN □ ITALIANO □ PORTUGUÉS			Lengua Extranjera II (elegir una) □ INGLÉS □ FRANCÉS □ ALEMÁN □ ITALIANO □ PORTUGUÉS			
	□ Educación Física			☐ Historia de la Filosofía			
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD	Obligatoria de modalidad: <b>A elegir una</b>			A elegir una			
	☐ Latín I			☐ Latín II			
	☐ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I			☐ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II			
	A elegir dos			A elegir dos			
	□ Economía			☐ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio			
	☐ Griego I			☐ Griego II			
	☐ Historia del Mundo Contemporáneo			☐ Historia del Arte			
	☐ Literatura Universal			□ Geografía			
correspond Nota: Marc	rque con una X las casillas correspond diente. que con una X en las casillas sombreadas (SCA) o convalidadas (CV)				•		
	En ,	a	de	de			
Firma de la persona solicitante							

SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE CENTROS Y PROGRAMAS

Fdo.

MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA								
	PRIMERO	SCA	CV	SEGUNDO	SCA	CV		
MATERIAS COMUNES	☐ Filosofía			☐ Historia de España				
	□ Lengua Castellana y Literatura I			□ Lengua Castellana y Literatura II				
	Lengua Extranjera I (elegir una) INGLÉS IFRANCÉS ALEMÁN ITALIANO PORTUGUÉS			Lengua Extranjera II (elegir una)  INGLÉS IFRANCÉS ALEMÁN ITALIANO PORTUGUÉS				
	☐ Educación física			☐ Historia de la Filosofía				
ESPECÍFICAS DE MODALIDAD	Obligatoria			A elegir una				
	☐ Matemáticas I			<ul> <li>☐ Matemáticas II</li> <li>☐ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II</li> </ul>				
	A elegir dos			A elegir dos				
	☐ Biología, Geología y Ciencias Ambientales			□ Biología.				
	□ Dibujo Técnico I			□ Dibujo Técnico II				
	☐ Física y Química			☐ Física.				
MATERIAS	☐ Tecnología e Ingeniería I		☐ Geología y Ciencias Ambientales					
(ATE				☐ Química.				
Note: Ma	V los cosillos corresponde			☐ Tecnología e Ingeniería II				

Nota: Marque con una X las casillas correspondientes a las materias de las cuales solicita realizar la prueba correspondiente.

Las casillas sombreadas serán cumplimentadas por la administración: materias superadas en convocatorias anteriores (SCA) y convalidadas (CV).

En , a de de

Firma de la persona solicitante

Fdo.

SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE CENTROS Y PROGRAMAS